



Centro Castellano y Leonés en Cantabria
C/ Tres de Noviembre, 14, bajo 39010- Santander.
C.I.F. G39431234
CANTABRIA Tel.: 942-234320
www.centrocastellanoyleonesencantabria.org

En Santander a 03 de mayo de 2021

Siendo las 18,00 horas del día indicado, se encuentran reunidos o conectados en la sede del Centro Castellano y Leonés en Santander, y en unidad de acto, todos los miembros componentes de la Junta Electoral al objeto de proceder a la comprobación, examen y en su caso elección y proclamación de las candidaturas, siguiendo el proceso estatutariamente previsto.

Examina la única candidatura presentada y, cerrado el plazo fijado para la presentación de éstas, ha quedado abierto el nuevo periodo fijado para resolver sobre su validez y, en su caso, proclamación.

Examinada la misma y cumpliendo, tanto la candidatura como los miembros que en la misma se postulan para los cargos que se fijan en ella, las condiciones exigibles para ser elegidos es por lo que, venimos a declarar ésta como VÁLIDA Y LEGÍTIMA.

Efectuada dicha declaración, y no habiéndose presentado ninguna otra candidatura, es por lo que al amparo de lo dispuesto en el artículo 40 de los Estatutos, venimos a **DECLARAR DIRECTAMENTE ELEGIDA Y PROCLAMADA LA ÚNICA CANDIDATURA PRESENTADA, DEJANDO SIN EFECTO LAS VOTACIONES AL NO SER NECESARIAS, QUEDANDO CON ELLO PROCLAMADOS LOS QUE EN ELLA SE CONSIGNAN COMO NUEVOS CARGOS ELECTOS A LOS PUESTOS QUE EN LA MISMA SE POSTULAN.**

Con ello la nueva Junta Directiva del Centro Castellano y Leonés en Cantabria, estará constituida por los socios siguientes:

PRESIDENTA: Ana María Sánchez Orejas.
SECRETARIA: Rosario Anula Camona.
TESORERO: José María García Quintanilla.
VOCAL.- Ana José Ortiz Tamargo.
VOCAL.- Raquel Matey García.

VOCAL.- Ana María García Moreno.

VOCAL.- Fernando Nicolás Guerra López - Presidente Casa de Ávila.

VOCAL.- M^a Ángeles Carrascal Martínez - Presidenta Casa de Burgos.

VOCAL.- Miguel Álvarez Álvarez - Presidente Casa de León.

VOCAL.- Salvador Carretón Villaizán - Presidente Casa de Palencia.

VOCAL.- Carmen Hernández Campo - Presidenta Casa de Salamanca.

VOCAL.- Francisco Escudero González - Presidente Casa de Segovia.

VOCAL.- Julio Bahón de la Morena - Presidente Casa de Soria.

VOCAL.- Carmen Hernández Hermoso - Presidenta Casa de Valladolid.

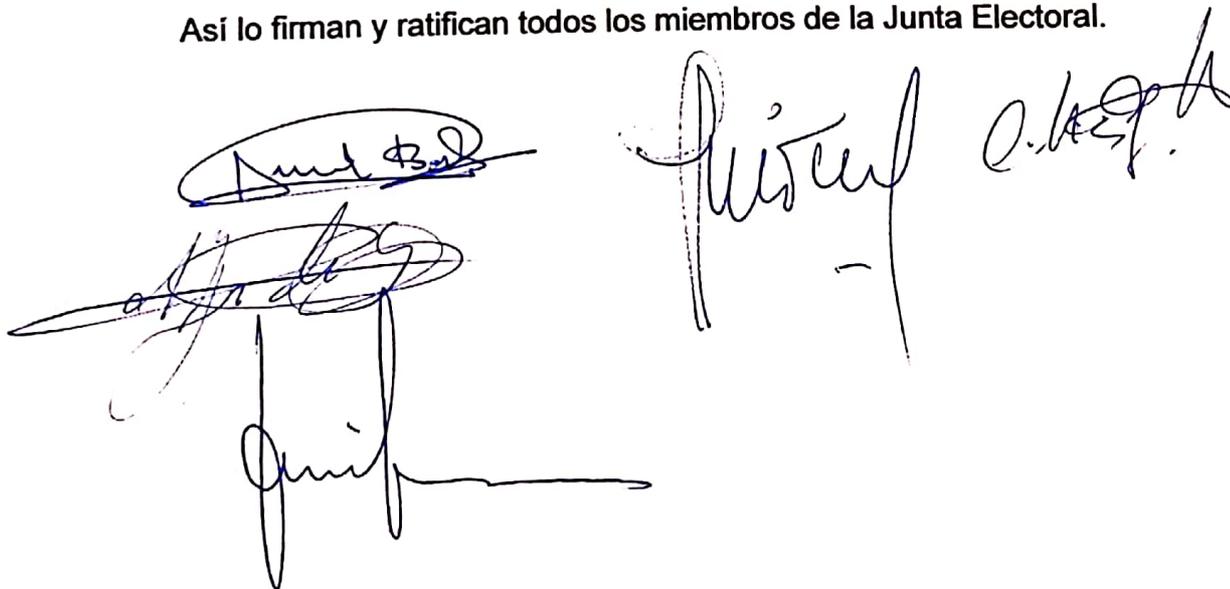
VOCAL.- José Quina Cuesta - Presidente Casa de Zamora.

Quedando elegidos y proclamados les expresamos nuestro deseo de éxito en su función.

Dicho lo que antecede, venimos a acordar:

- 1.- Sea proclamado en el tablón del Centro y en la página web.
- 2.- Le sea notificado al Presidente saliente, al objeto de que por el mismo, se programe el relevo de los nuevos electos, y se ponga en conocimiento del Gobierno de Castilla y León como el de Cantabria, a los efectos que proceda y
- 3.- Quede en suspenso la actividad de esta Junta Electoral, por un plazo que se fija de un mes, para resolver durante dicho periodo cualquier incidencia que pueda surgir relacionada con el presente proceso y, si transcurrido citado plazo no ha surgido incidencia alguna, quede definitivamente disuelta a todos sus efectos.

Así lo firman y ratifican todos los miembros de la Junta Electoral.

The image shows four handwritten signatures in black ink. The signatures are written in a cursive style. The first signature is at the top left, the second is below it, the third is to the right of the first, and the fourth is at the bottom center.